



International Organization for Migration (IOM)
Organisation internationale pour les migrations (OIM)
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

C/106/19

Original: inglés
7 de octubre de 2015

CONSEJO

Centésima sexta Reunión

**SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN
FORMULADA POR SAINT KITTS Y NEVIS**

**SOLICITUD DE ADMISIÓN COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN
FORMULADA POR SAINT KITTS Y NEVIS**

1. En una carta de fecha 25 de agosto de 2015, Saint Kitts y Nevis solicitó su admisión como miembro de la Organización Internacional para las Migraciones. Los textos de dicha carta y de la respuesta del Director General, de fecha 9 de septiembre de 2015, pueden obtenerse previa solicitud. En el programa provisional de la Centésima sexta Reunión del Consejo se incluirá un tema relativo a esta solicitud.
2. En virtud del inciso b) del Artículo 2 de la Constitución, el Consejo deberá adoptar una decisión con respecto a la solicitud de admisión de Saint Kitts y Nevis y a la tasa de su contribución para los gastos de administración de la Organización, que el Director General recomienda se fije en un 0,0011% del total de las contribuciones que los Estados Miembros deben aportar a la Parte de Administración del Presupuesto.
3. Se someterá a consideración del Consejo, por separado, un proyecto de resolución relativo a la presente solicitud.